

INFORME SEMANAL DEL VOCERO

12-16 MAYO 2014

FONDO PETROLERO EN BENEFICIO DE LAS GENERACIONES PRESENTES Y FUTURAS DE MEXICANOS

NOTA INFORMATIVA

El suministro y uso de la energía son esenciales para las actividades productivas del país. Contar con energéticos de calidad a precios competitivos es un factor detonante del crecimiento económico. A su vez, los ingresos derivados del petróleo representan una parte importante de los recursos públicos que se destinan a mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos. Por estas razones, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, ha impulsado una importante Reforma Energética para modernizar al sector y que éste retome su lugar como palanca de desarrollo del país. En este tenor, la Reforma Constitucional aprobada en diciembre pasado sienta las bases de esta transformación y la legislación secundaria propuesta el pasado 30 de abril de 2014 materializa la reglamentación de este cambio de paradigma en el aprovechamiento de los recursos naturales con los que cuenta el país.

Debido a la relevancia de esta transformación, se considera necesario presentar a la sociedad mexicana los diversos temas que conforman la propuesta de legislación secundaria en materia de energía. Así, en la nota del Informe Semanal del 5 al 9 de mayo de 2014 se describieron los tipos de contraprestaciones que corresponderán al Estado por los contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos. En ésta se mencionó que dichas contraprestaciones serán entregadas al Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo), para su administración. En atención a la importancia que tendrá el Fondo para la administración de las finanzas públicas, se considera relevante explicar su funcionamiento y propósito.

El Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo tiene su origen en la Reforma Constitucional, en el artículo 28 de la Carta Magna y los transitorios decimocuarto y decimoquinto. La Ley que reglamenta dicho Fondo está incluida en el paquete de iniciativas de legislación secundaria. En ella se establece que éste será un fideicomiso público encargado de recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de la exploración y extracción de hidrocarburos con el objetivo de garantizar un manejo responsable y transparente de dichos ingresos, en beneficio de la Nación. Para tales efectos, los recursos provenientes del petróleo se destinarán – como hoy en día – a cubrir parte del gasto público, pero también al ahorro de largo plazo y a financiar inversiones que sirvan como palanca del desarrollo nacional.

La experiencia internacional ha mostrado que este tipo de fondos son un instrumento exitoso en países como Noruega y Chile. Así, siguiendo estos ejemplos, el Fondo Mexicano establece el ahorro de largo plazo

como uno de los principales destinos de los ingresos excedentes¹ del petróleo.

El Fondo se ubicará en el Banco de México quien manejará el fideicomiso, a través de un contrato, de duración indefinida y con carácter irrevocable, que suscribirá con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Para su operación contará con un Comité Técnico que estará conformado por 2 representantes del Gobierno Federal (el Secretario de Hacienda quien lo presidirá, y el Secretario de Energía), el Gobernador del Banco de México y 4 miembros independientes que serán propuestos por el Titular del Ejecutivo Federal y aprobados por el Senado de la República. Estos miembros independientes no serán considerados funcionarios públicos. La conformación del Comité Técnico garantiza la independencia de su funcionamiento, la pluralidad de opiniones y la prevalencia de consideraciones técnicas en la toma de decisiones de inversión.

El Fondo tendrá 3 funciones principales:

1. **Recibir y realizar pagos.** El Fondo recibirá los ingresos del Estado derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos. Cuando corresponda, podrá realizar los pagos asociados a los costos de extracción de hidrocarburos.
2. **Contribuir al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).** El Fondo transferirá recursos al PEF hasta por el 4.7% del Producto Interno Bruto (PIB)² Ese monto ya incluye las transferencias a los fondos de estabilización, fondos sectoriales y a la Auditoría Superior de la Federación para cubrir los costos de fiscalización en materia petrolera.
3. **Administrar el ahorro de largo plazo.** El excedente de ingresos respecto a los pagos y transferencias ya mencionados se asignará a una cuenta de ahorro de largo plazo, siendo invertido en activos financieros con el fin de maximizar el retorno en favor de la Nación, pero diversificando los riesgos para evitar que puedan presentarse pérdidas de recursos.

Una vez que la cuenta de ahorro de largo plazo supere el 3% del PIB, el H. Congreso de la Unión podrá autorizar el uso de hasta el 60% de los recursos ex-

¹ Se refiere a los ingresos por arriba de los que se destinan al Presupuesto de Egresos de la Federación, que se fijan en 4.7% del PIB.

² Para determinar la transferencia desde el Fondo, al monto equivalente al 4.7% del PIB se le restará el impuesto sobre la renta que las compañías petroleras paguen directo a la Tesorería de la Federación.

cedentes que en adelante ingresen al Fondo para financiar proyectos específicos de acuerdo con lo siguiente:

- Hasta 10% para el Sistema de Pensión Universal;
- Hasta 10% en proyectos de ciencia, tecnología y energías renovables;
- Hasta 30% en un vehículo de inversión en proyectos petroleros y desarrollo de infraestructura;
- Hasta 10% en becas, proyectos de mejora de la conectividad y desarrollo regional de la industria.

El 40% restante deberá permanecer como parte de la reserva del patrimonio del Fondo. En caso de que los recursos del ahorro de largo plazo superen el 10% del PIB, los rendimientos reales serán transferidos para su integración al PEF.

La iniciativa prevé que sólo en casos extraordinarios (como la caída de ingresos públicos asociada a una reducción del PIB o una caída en el precio o la producción de petróleo) el Fondo podrá transferir recursos al Presupuesto. Para ello, se requerirá autorización de la mayoría calificada de la Cámara de Diputados, y será solamente en los casos en que se agoten los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

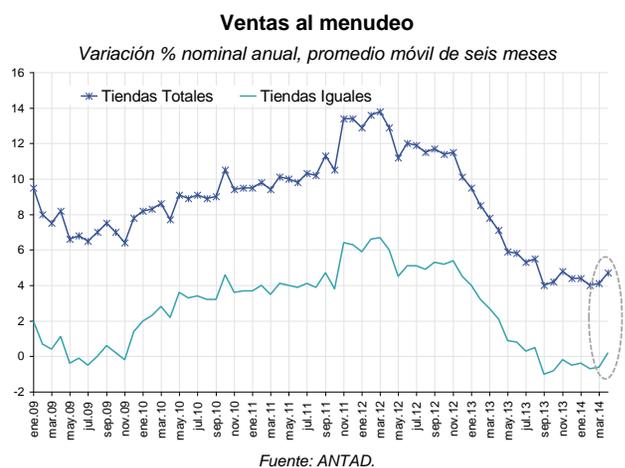
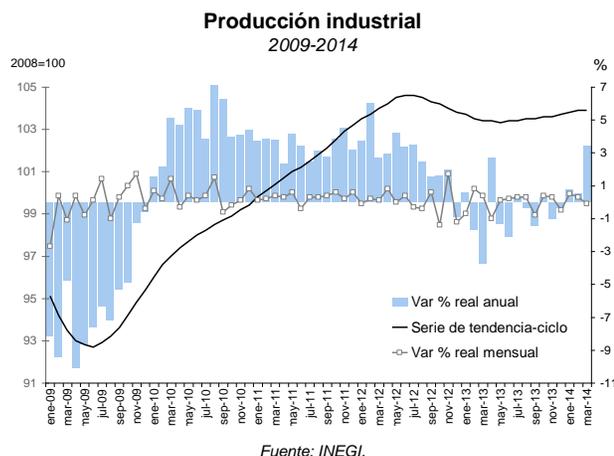
En el proyecto de Ley se establece que los ingresos que obtenga el Estado por las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos deben estar suje-

tos a reglas específicas en materia de transparencia para que su administración sea adecuada y eficiente. Por ello y para garantizar la transparencia en el manejo de los recursos del Fondo, no habrá secreto fiscal respecto de los recursos que reciba, por lo que todos los ingresos, costos y flujos de recursos financieros asociados a los contratos y asignaciones se harán públicos. Además, se prevé que el Banco de México publique trimestralmente la información sobre las actividades realizadas por el Fondo, los principales resultados financieros obtenidos y los montos de las transferencias realizadas para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación, incluyendo las realizadas para los Fondos de Estabilización.

La creación del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo es una de las transformaciones más importantes para las finanzas públicas de México que se han hecho en las últimas décadas. Gracias a éste, México contará con un instrumento que permite a las generaciones actuales y futuras beneficiarse de los ingresos adicionales generados por la Reforma Energética. Además, el Fondo se convertirá en un instrumento para proteger al país ante eventos imprevistos de carácter macroeconómico. Con las iniciativas de legislación secundaria en materia energética, el Presidente de la República refrenda su compromiso de lograr que los ingresos que el Estado obtenga por el aprovechamiento de sus recursos energéticos sirvan para fortalecer las finanzas nacionales, con una visión de largo plazo y en beneficio de las generaciones presentes y futuras de mexicanos.

Producción industrial (reportó su mejor avance en 20 meses). En marzo de 2014, la Producción Industrial (PI) creció 3.4% real anual, lo que implicó el tercer incremento anual consecutivo y el mayor de los últimos 20 meses, debido principalmente a la aceleración en el crecimiento anual de las manufacturas (+6.8%) y la electricidad, agua y suministro de gas (+4.1), mientras que la minería y la construcción reportaron variaciones reales anuales de +0.6% y -1.4%, respectivamente, en el lapso referido.

Con cifras desestacionalizadas, la PI registró una variación real mensual de -0.13% en el tercer mes de este año, resultado del crecimiento reportado por la construcción (+0.05%) y la electricidad, agua y suministro de gas (+0.26%) y de un descenso en las manufacturas (-0.34%) y la minería (-0.48%). (Ver comunicado completo [aquí](#))

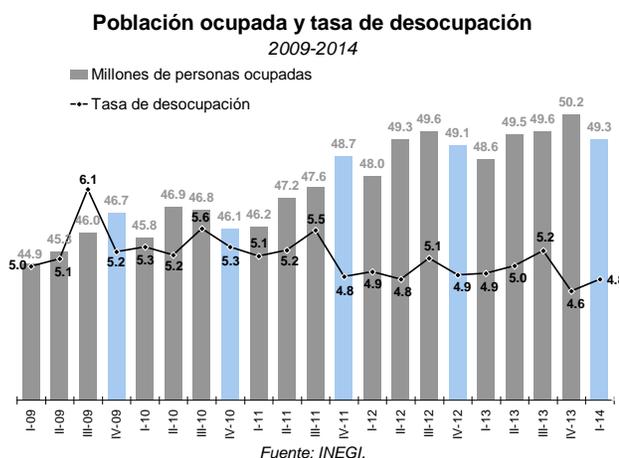


Ventas al menudeo-ANTAD (registran sus mayores crecimientos anuales de los últimos cinco meses). En abril de 2014, las ventas de las cadenas asociadas a la ANTAD (Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C.) a tiendas totales crecieron 6.8% y a mismas tiendas (sin incluir a las nuevas) se elevaron 2.4%, ambos en términos nominales anuales, lo que implicó los mayores crecimientos anuales de los últimos cinco meses, en parte favorecidos por la celebración de Semana Santa. En términos reales anuales, las ventas de tiendas totales aumentaron 3.2%.

Durante los primeros cuatro meses del año, las ventas ascendieron a 355 mil millones de pesos, mientras que las ventas de la ANTAD reportaron una variación a tiendas totales de +3.8% y a tiendas iguales de -0.5%. (Ver comunicado completo [aquí](#))

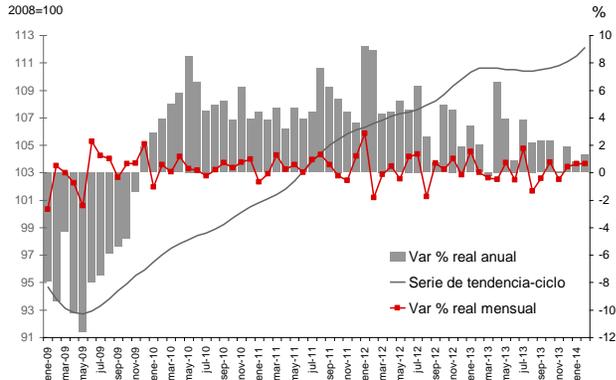
Población ocupada (aumentó en 741 mil durante el primer trimestre). Durante enero-marzo de 2014, la Población Económicamente Activa (PEA) de México fue de 58.5% de la población de 14 años y más, esto es, 51.8 millones de personas. De éstas, 49.3 millones estaban ocupadas (PO), 95.2% de la PEA, cifra mayor en 741 mil a la del mismo periodo de 2013. Del total de ocupados, 28.7 millones se desempeñó en alguna de las modalidades de empleo informal (58.2% de la PO), esto es, 0.3% mayor que hace un año; en tanto que con cifras desestacionalizadas, la tasa de informalidad laboral se contrajo 0.65 pp en el trimestre que se reporta respecto al trimestre anterior.

En el primer trimestre del año, la Población Desocupada como porcentaje de la PEA (TD) a nivel nacional fue de 4.8% (2.5 millones), porcentaje menor al registrado en el mismo periodo un año antes de 4.9%, esto es, -12.1 mil.



Con cifras desestacionalizadas, la TD en el periodo referido fue de 5.04%, 0.30 puntos porcentuales mayor a la del trimestre previo. (Ver comunicado completo [aquí](#))

Consumo privado interno* 2009-2014



*Mide el comportamiento del gasto realizado por los hogares del país en bienes y servicios, tanto de origen nacional como importado; excluyendo las compras de viviendas u objetos valiosos. Fuente: INEGI.

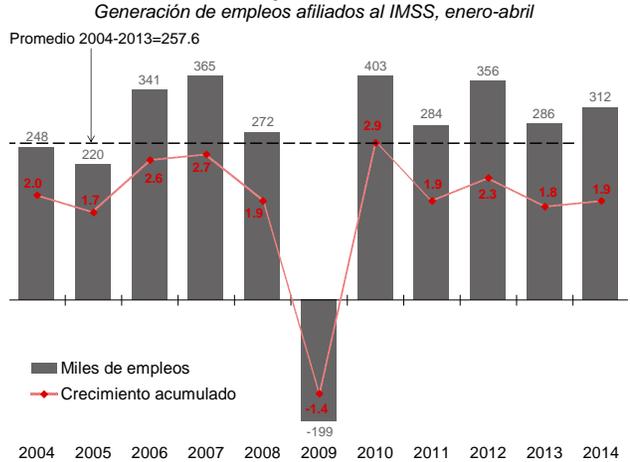
Consumo privado interno (se aceleró en el segundo mes del año). El Consumo Privado en el Mercado Interior de México (CPMIM) –gasto de los hogares residentes en el país en bienes y servicios, tanto nacionales como importados–, se elevó 0.64% real mensual en febrero de 2014, con cifras desestacionalizadas, lo que implicó el mayor incremento mensual de los últimos 4 meses y el tercero de manera consecutiva, ante el crecimiento reportado por sus dos componentes: el consumo en bienes y servicios de origen nacional avanzó 0.63%, mientras que el consumo en bienes importados lo hizo en 1.96%.

Con series originales y en su comparación anual, el CPMIM creció 1.3% real en el segundo mes del año, superior al incremento de 0.8% real anual en enero pasado, debido principalmente al mayor crecimiento anual reportado por el consumo en bienes y servicios de origen nacional (+1.5%). (Ver comunicado completo [aquí](#))

Empleo (se han creado más de 310 mil empleos formales en lo que va del año). Al 30 de abril de 2014, los trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS sumaron 16,837,367, lo cual significó la creación de 56,042 (+0.3%) puestos formales en el cuarto mes del año, 35,493 empleos por encima de la generación promedio reportada durante los meses de abril con Semana Santa de los 10 años previos (20,549). Con ello, durante los recientes doce meses se generaron 489,394 empleos, esto es, un incremento anual de 3%.

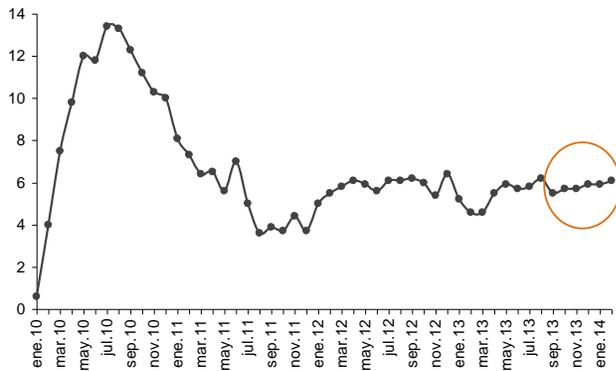
En términos acumulados, en los primeros cuatro meses de este año, el número de trabajadores asegurados en el IMSS aumentó en 312,306 (+1.9% anual), cifra superior en 54,744 puestos al promedio de empleos generados en los 10 años anteriores considerando el mismo lapso. (Ver comunicado completo [aquí](#))

Empleo formal



Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

Personal ocupado en empresas adscritas al Programa IMMEX* Variación % anual



*Empresas (manufactureras y no manufactureras) autorizadas para elaborar, transformar o reparar bienes importados temporalmente con el propósito de realizar una exportación posterior y/o destinarlos al mercado nacional. Fuente: INEGI.

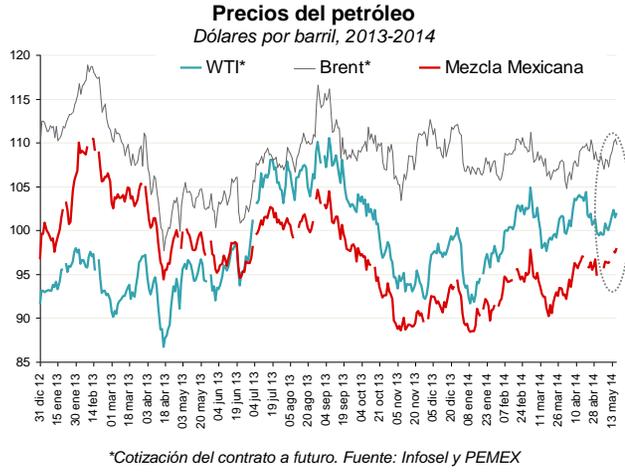
Actividad de empresas adscritas a IMMEX (reporta su mayor crecimiento anual de los últimos seis meses). El número de establecimientos adscritos al programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)* fue de 6,192 en febrero de 2014. El personal ocupado en este tipo de establecimientos aumentó 6.1% anual (+139.9 mil puestos) en el mes referido, lo que implicó el mayor crecimiento anual desde agosto de 2013, al sumar 2.43 millones de trabajadores. Mientras tanto, las remuneraciones medias reales pagadas en esos establecimientos se contrajeron 1.6% anual en el segundo mes de 2014.

De los ingresos obtenidos por dichos establecimientos en febrero pasado (276,744 millones de pesos), el 59.7% provino del mercado extranjero y el 40.3% del mercado nacional. (Ver comunicado completo [aquí](#))

Precios del petróleo (registran alza semanal). El precio de la mezcla mexicana de petróleo cerró el 16 de mayo de 2014 en 98 dólares por barril (dpb), un crecimiento de 1.75% (+1.69 dpb) respecto a su cotización del pasado 9 de mayo. Con ello, en lo que va de 2014, el precio del barril de petróleo mexicano registra un incremento acumulado de 5.93% (+5.49 dpb) y un nivel promedio de 93.55 dpb, dato superior en 8.55 dpb a lo previsto en la Ley de Ingresos para 2014.

Por su parte, los contratos a futuro del West Texas Intermediate (WTI) para junio próximo y del crudo Brent para julio de 2014 cerraron con alza semanal, debido a las preocupaciones por la creciente tensión en Ucrania, un descenso en las reservas de crudo en Cushing, Oklahoma, una nueva disminución en el suministro de crudo de Libia y una cobertura de posiciones cortas.

Así, el WTI y el Brent reportaron variaciones semanales de +2.03% (+2.03 dpb) y de +2.30% (+2.47 dpb), respec-



tivamente, al cerrar el pasado 16 de mayo pasado en 102.02 y 109.75 dpb, en ese orden. (PEMEX e Infosel).

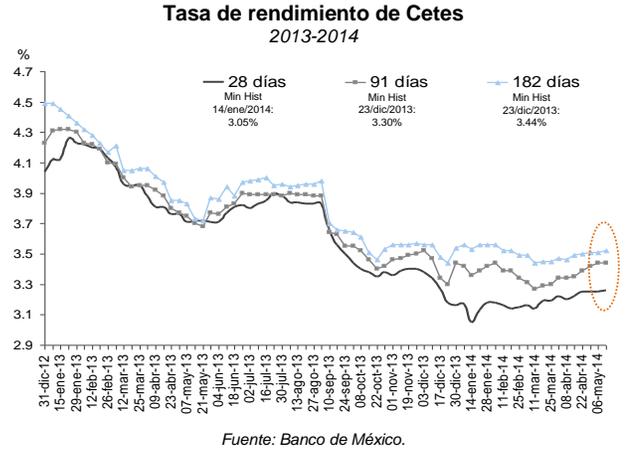


Reservas Internacionales (ligaron tres semanas consecutivas al alza y en máximo histórico). Al 9 de mayo de 2014, el saldo de las reservas internacionales sumó 186,195 millones de dólares (mdd), lo que significó un nuevo máximo histórico –el tercero de manera consecutiva y el décimo tercero del año– y un incremento semanal de 110 mdd, resultado principalmente del cambio en la valuación de los activos internacionales del Instituto Central.

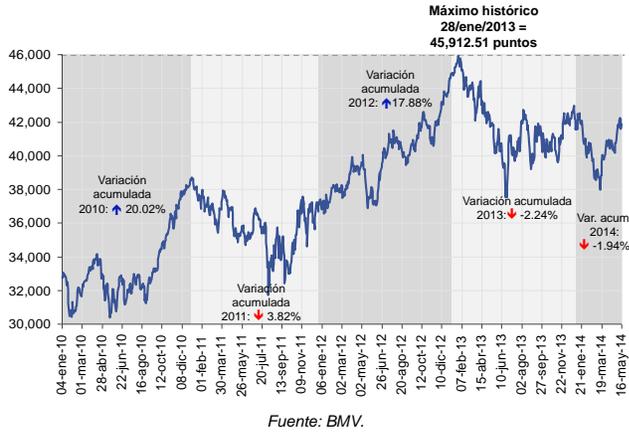
Así, en lo que va de 2014 las Reservas Internacionales acumulan un incremento de 9,673 mdd, superior a los 3,981 mdd acumulados durante el mismo lapso de 2013. (Ver comunicado completo [aquí](#))

Tasas de interés (con ligeros movimientos). En la vigésima subasta de valores gubernamentales de 2014, realizada el pasado 13 de mayo, las tasas de rendimientos de los Cetes a 28 y 182 días se elevaron 1 punto base (pb) respecto a la subasta anterior, en lo individual, al ubicarse en 3.26% y 3.52%, respectivamente; en tanto que la de los Cetes a 91 días se mantuvo estable en 3.44%.

Por su parte, la tasa de interés nominal de los Bonos a 30 años se contrajo 26 pb a 6.94%, en tanto que la sobretasa de los Bonos D a 5 años no reportó variación semanal, al ubicarse en 0.22%. (Ver comunicado completo [aquí](#))



IPyC de la Bolsa Mexicana de Valores
Puntos



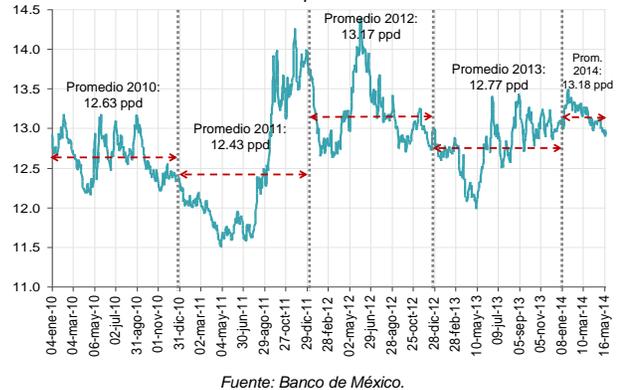
Mercado de valores (reportó ganancia por tercera semana consecutiva). Entre el 12 y 16 de mayo de 2014, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró un comportamiento mixto, pero con sesgo positivo, debido al optimismo de que pronto queden aprobadas las leyes secundarias de la reforma energética, a un rebote tras las bajas que se registraron previamente y a los datos de permisos de construcción y de construcción de casas nuevas en Estados Unidos, mejor de lo esperado.

Así, el IPyC, principal indicador de la BMV, cerró el 16 de mayo pasado en las 41,898.84 unidades, lo que implicó una ganancia semanal de 0.62% (+257.73 puntos). (BMV)

Tipo de cambio (baja y cierra la semana en 12.92 ppd). El 16 de mayo de 2014, el tipo de cambio FIX se colocó en 12.9193 pesos por dólar (ppd), 7 centavo menor (-0.5%) al nivel observado hace una semana.

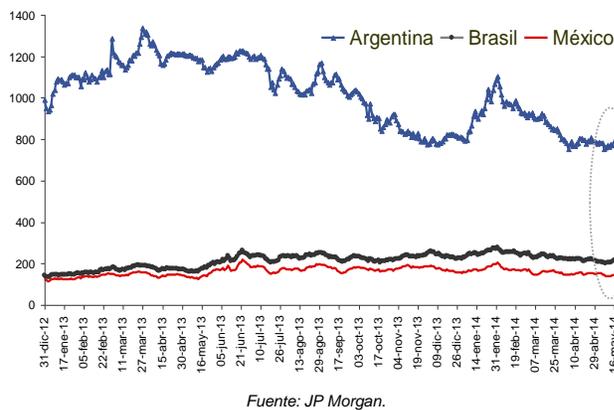
Así, en lo que va de este año, el tipo de cambio FIX registra un nivel promedio de 13.1649 ppd y una apreciación de 17 centavos (-1.3%). (Banxico)

Tipo de cambio FIX
Pesos por dólar



Riesgo país

EMBI+ de JP Morgan, puntos base, 2013-2014



Riesgo país (mostró alza semanal moderada). El riesgo país de México, medido a través del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI+) de J.P. Morgan, cerró el 16 de mayo pasado en 147 puntos base (pb), 7 puntos base (pb) por arriba del nivel observado el 9 de mayo de este año, pero 8 pb inferior al nivel reportado al cierre de 2013.

Asimismo, durante la semana pasada el riesgo país de Argentina y Brasil se elevaron 24 y 7 pb, respectivamente, al cerrar el 16 de mayo de 2014 en los 795 y 212 pb, en ese orden. (JP Morgan)

Cuadro-Resumen

Variable		Último Dato	Variación respecto al dato anterior	Variación acumulada, 2013 ó 2014
Actividad Económica				
Producción Industrial (Mar/14)	↑	--	+3.4%*	+3.8% (Ene-Abr)*
Ventas Totales-ANTAD (Abr/14)	↑	--	+6.8%*	+3.8%*
Tasa de Desempleo (I Trim/14)	↓	4.8% de la PEA	-0.1 pp*	+0.30 pp (I Trim14-IV Trim13) ^{1/}
Consumo Privado en el Mercado Interior de México (Feb/14)	↑	107.6 ptos.	+1.3%*	+1.1% (Ene-Feb)*
Empleo-Afiliados al IMSS (al 30 Abr/14)	↑	16,837,367 Trab.	+56,042 (+0.3%)	+312,306 (+1.9%)
Empleo en Empresas IMMEX (Feb/14)	↑	2,434,988 Trab.	+6.1% (+139.9 mil)*	+1.9% (Ene-feb)
Sector Externo				
Mezcla Mexicana de Exportación (16 May/14)	↑	98.00 dpb	+1.75% (+1.69 dpb)**	+5.93% (+5.49 dpb)
Mercados Financieros				
Reservas Internacionales (al 9 May/14)	↑	186,195 mdd	+110 mdd	+9,673 mdd
CETES 28 días (Subasta 20/14)	↑	3.26%	+0.01 pp	+0.10 pp
IPC – BMV (16 May/14)	↑	41,898.84 unidades	+0.62% (+257.73 ptos)**	-1.94%
Tipo de Cambio Fix (16 May/14)	↓	12.9193 ppd	-6.5 centavos (-0.5%)**	-16.5 centavos (-1.3%)
Riesgo País (16 May//14)	↑	147 pb	+7 pb**	-8 pb

*mdd: millones de dólares. dpb: dólares por barril. ppd: pesos por dólar. pb: puntos base. pp: puntos porcentuales, donde 100 pb=1 pp ó 1 pb= 1/100 pp. 1/ De cifras desestacionalizadas. *Variación respecto al mismo periodo del año anterior (anual). **Variación respecto al cierre de la semana anterior.*

Fuente: INEGI, ANTAD, IMSS, Banco de México, PEMEX y JP Morgan.

NACIONALES

Continuará en plena recuperación el sector manufacturero. El economista para México de Banorte-Ixe, Alejandro Cervantes, espera que la industria manufacturera siga mostrando mejoras en los próximos meses, ya que está dando señales de recuperación.

De acuerdo con su análisis, en los primeros dos meses del año las manufacturas mexicanas se vieron afectadas por las nevadas que ocurrieron en Estados Unidos; no obstante, las exportaciones ya ligan dos meses con tendencia ascendente, mientras que la producción manufacturera ya suma dos variaciones mensuales positivas.

Hacia adelante, Banorte espera que la recuperación de la demanda externa y la depreciación del peso mexicano sean factores que ayuden a la recuperación de la actividad manufacturera. *(Banamex)*

Habrá crecimiento sostenido ante una mayor inversión. El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) sostuvo que para sentar las bases de un crecimiento sólido en México, a mediano y largo plazo, es necesario estimular la inversión: "Para que la economía logre tasas de crecimiento superiores a 6%, es necesario que la inversión (pública y privada) represente entre el 25% y 30% del Producto Interno Bruto (PIB) de manera permanente", indicó.

Para el CEESP, el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018 podría lograr estimular los niveles de inversión al grado de que el ritmo de crecimiento de la economía mejorará sustancialmente a mediano plazo. Asimismo, la institución enfatizó el hecho de que elevar los niveles de inversión es lo que permitirá a México ir generando cada vez mayores empleos que serán formales y bien remunerados. *(Infosel)*

Se vislumbra un México sólido ante cualquier "sell-off" en el mercado. Rodrigo Rodríguez, analista de Infosel señaló que ante la volatilidad en el mercado financiero tras la reciente crisis estadounidense, México inició un blindaje financiero. Así, desde el 22 de febrero de 2010, la Comisión de Cambios dio inicio al proceso de acumulación de Reservas Internacionales vía Petróleos Mexicanos (Pemex), Gobierno Federal y subasta de opciones entre las instituciones de crédito del país, que dieron el derecho a vender dólares al Banco de México (Banxico). Banxico había estimado que en el periodo de 2010 y 2011 la acumulación de reservas aumentaría 20 mil mdd; sin embargo, la acumulación en estos años fue superior.

Desde febrero 2010 y hasta la fecha, Banxico ha incrementado sus reservas internacionales en 95,357 mdd, duplicando su monto en tan sólo cuatro años. Con ello, se vislumbra un México sólido ante cualquier "sell-off" en el mercado. Este aumento va de la mano con una acumulación de reservas por Pemex, que ha

vendido a Banxico 78,134 mdd, mientras que el Gobierno federal ha aportado tan solo 1,260 mdd.

Cabe mencionar que además del monto de reservas internacionales, México cuenta con una Línea de Crédito Flexible por 73 mil mdd con el Fondo Monetario Internacional, organismo que coloca a nuestro país como una de las naciones mejor posicionadas con reservas internacionales adecuadas, y que sólo junto con Colombia, tiene un crédito para hacer frente a una salida de capital. *(Rodrigo Rodríguez, Infosel)*

INTERNACIONALES

BCE no descarta una mayor flexibilización de la política monetaria. El vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE), Vitor Constancio, señaló que la Eurozona se encuentra en recuperación económica con una muy baja inflación, pues a su juicio, los niveles actuales de ésta fueron parte del resultado de los programas de austeridad fiscal.

Constancio sostuvo que los niveles de inflación reflejan que los ajustes de precios relativos fueron necesarios para restaurar la competitividad.

El funcionario indicó que lo anterior no significa en absoluto que sea complaciente con los riesgos derivados de un periodo demasiado prolongado de baja inflación. Por ello, puntualizó que el BCE está decidido a actuar con rapidez si fuera necesario, así que no se descarta una mayor flexibilización de la política monetaria.

Por otra parte, también explicó que la demanda interna se está fortaleciendo, como lo sugiere el aumento de la confianza de los consumidores, que en abril alcanzó un nivel no visto desde 2007. *(Infosel)*

China promete flexibilizar más el yuan para apoyar al comercio. El Consejo de Estado chino indicó que hará que la tasa de cambio del yuan sea más flexible, como parte de las directrices anunciadas para ayudar al sector del comercio en el país.

El gabinete dijo que aumentará las dos vías de movimientos del yuan y permitirá que las fuerzas del mercado desempeñen un papel más importante en la fijación del tipo de cambio, ante las dificultades que enfrentan las empresas comerciales de China.

Cabe señalar además el gobierno chino anunció una serie de medidas para garantizar el crecimiento estable del comercio exterior y la creación de empleo, como estimular la importación de equipamientos de tecnología avanzada y piezas clave, el aumento estable del comercio de mercancías y el apoyo al comercio de servicios. Además de acelerar la desgravación a la exportación y estimular a las empresas chinas a que realicen fusiones y adquisiciones de marcas y líneas de producción extranjeras con el objetivo de fortalecer su competitividad global. *(Infosel)*

Perspectivas macroeconómicas para México						
	PIB (crecimiento % real)		Inflación (% , dic/dic)		Cuenta Corriente (% PIB)	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Banamex	3.30	4.00	3.80	3.50	↑ -2.1	↓ -1.8
Encuesta-Banamex (Mediana)	3.00	3.80	3.90	3.59	--	--
Bancomer	3.40	3.00	3.74	3.50	--	--
Promedio de Diversas Corredurías ^{1/}	3.03	4.05	3.80	3.39	--	--
Fondo Monetario Internacional (FMI)	3.00	3.50	4.00	3.70	-1.9	-2.0
Banco Mundial	3.00	3.80	--	--	-1.5	-1.4
OCDE	3.40	4.10	3.90	3.30	-0.6	+0.1
Encuesta Banco de México	3.01	3.91	3.85	3.58	--	--
Banco de México	3.0-4.0	3.2-4.2	3.0-4.0	3.00	-1.9	-1.9
SHCP	3.90	4.70	3.90	3.00	-1.8	-1.8

Nota. Cifras sombreadas en gris oscuro indican cambio de pronóstico. Fuente: **Banamex**, Encuesta Banamex (6 May/14) y Examen de la Situación Económica de México (Abr/14); **Encuesta-Banamex**, Encuesta de Expectativas de Analistas de Mercados Financieros (6 May/14); **Bancomer**, Encuesta Banamex (6 May/14) y Situación México (I Trim/14); ^{1/} Deutsche Bank, JP Morgan, Barclays, entre otras; **OCDE**, Panorama Económico (May/14); **FMI**, World Economic Outlook (Abr/14); **Banco Mundial**, Perspectivas Económicas Mundiales 2014 (Ene/14); **Encuesta Banco de México**, Encuesta sobre las Expectativas de los Esp. en Economía del Sector Privado (Abr/14); **Banco de México**, Informe sobre Inflación (Oct-Dic/13); y **SHCP**, Marco Macroeconómico, 2014-2015, "Pre-criterios" 2015.

Indicadores Económicos Internacionales*				
Variable		Último Dato	Variación respecto al dato anterior**	Variación anual
Estados Unidos				
Balance Fiscal (Abr)	↑	+106.9 mmd	De -36.9 mmd en mar a +106.9 mmd en abr	-6.0 mmd
Índice del Optimismo de la Pequeña Empresa-NFIB (Abr)	↑	95.2 puntos	+1.8 pp	--
Ventas al Menudeo (Abr)	↑	434.6 mmd	+0.1%	+4.0%
Precios de Importaciones (Abr)	↓	--	-0.4%	-0.3%
Precios de Exportaciones (Abr)	↓	--	-1.0%	+0.1%
Inventarios de Empresas (Mar)	↑	1,717.2 mmd	+0.4%	+4.7%
Índice del Mercado de Casas-HMI (May)	↓	45 puntos ^{1/}	-1 puntos	+1 puntos
Solicitudes Seguros-Desempleo (al 10 May)	↓	297 mil	-7.5% (-24 mil)	--
Seguros de Desempleo (al 3 May)	↓	2.67 millones	-0.3% (-9 mil)	--
Precios al Consumidor-Inflación (Abr)	↑	--	+0.3%	+2.0%
Índice de la Actividad Manufactura-Empire State de la FED de Nueva York (May)	↑	19.01 puntos ^{2/}	+17.72 puntos	--
Producción Industrial (Abr)	↓	--	-0.7%	+0.8%
Capacidad Instalada (Abr)	↓	78.6 puntos	-0.7 puntos	+0.8 puntos
Índice de la Actividad Manufactura de la FED de Filadelfia (May)	↓	15.4 puntos ^{2/}	-1.2 puntos	--
Construcción de Casas Nuevas (Abr)	↑	1.972 mil	+13.2%	+26.4%
Confianza del Consumidor de la Universidad de Michigan (Prel. May)	↔	81.8 puntos	0.0 puntos, +0.6 p al esperado	--
Corea				
Indicadores Compuestos-The Conference Board (Mar)	↑ ↓	--	+0.7% el Adelantado -0.4% el Coincidente ^{3/}	--
Francia				
Precios al Consumidor-Inflación (Abr)	↔	--	0.0%	+0.7%
Generación de Empresas (Abr)	↑	--	+2.5%	0.0%
PIB (I Trim)	↔	--	0.0%	+0.8%
España				
Precios al Consumidor-Inflación (Abr)	↑	--	+0.9%	+0.4%
Alemania				
Indicador ZEW (May)	↓	33.1 puntos	-10.1 puntos ^{4/}	-
Precios al Consumidor-Inflación (Abr)	↓	--	-0.2%	+1.3%
PIB (I Trim)	↑	--	+0.8%	+2.3%
Reino Unido				
Indicadores Compuestos-The Conference Board (Mar)	↑ ↑	-- --	+0.3% el Adelantado +0.1% el Coincidente ^{3/}	--
Brasil				
Indicadores Compuestos-The Conference Board (Abr)	↓ ↑	-- --	-0.4% el Adelantado +0.1% el Coincidente ^{3/}	--
Japón				
Producción Industrial (Rev. Mar)	↑	--	+0.7%	+7.4%
Actividad del Sector Servicios (Mar)	↑	103.0	+2.4%	+3.0%
Zona del Euro				
Precios al Consumidor-Inflación (Abr)	↑	--	+0.2%	+0.7%
Producción Industrial (Mar)	↓	--	-0.3%	-0.1%
PIB (Prel. I Trim)	↑	--	+0.2%	+0.9%
Saldo de la Balanza Comercial (Mar)	↑	+17.1 mme	+2.9 mme	-4.8 mme
Unión Europea				
Precios al Consumidor-Inflación (Abr)	↑	--	+0.1%	+0.8%
Producción Industrial (Mar)	↓	--	-0.2%	+0.5%
PIB (Prel. I Trim)	↑	--	+0.3%	+1.4%
Saldo de la Balanza Comercial (Mar)	↓	3.9 mme	-0.8 mme	-10.8 mme

mmd: miles de millones de dólares. *De cifras corregidas por estacionalidad, si no se indica otra cosa (n/d: no desestacionalizado). **Variación respecto a la semana, mes o trimestre previo según corresponda. 1/ La confianza de los constructores mejoró en diciembre pasado. 2/ Este indicador muestra que las condiciones de la actividad manufacturera en la respectiva región empeoraron en abril. 3/ El reciente comportamiento de los indicadores compuestos para Corea continúa sugiriendo que la tasa de crecimiento económico es poco probable mejoré en los próximos meses; en tanto que para Reino Unido sugiere que el crecimiento económico probablemente se mantenga fuerte en los próximos meses; mientras que para Brasil indican que la sombría situación económica no es probable que mejore en los próximos meses. 4/ Las expectativas de los expertos en economía de Alemania empeoraron en Mayo. Fuente: SHCP, con base en diversos comunicados.

CALENDARIO ECONÓMICO

19-23 MAYO 2014

Lunes 19	Actividad Industrial por Entidad Federativa (Ene)	<p>España: Indicadores Compuestos de The Conference Board (Mar)</p> <p>Australia: Indicadores Compuestos de The Conference Board (Mar)</p> <p>Zona del Euro y Unión Europea: Actividad del Sector Construcción (Mar)</p>
Martes 20	Reservas Internacionales (al 16 May) Subasta 21 de Valores Gubernamentales	<p>India: Indicadores Compuestos de The Conference Board (Abr)</p> <p>Japón: Actividad de Todas las Industrial (Mar)</p> <p>España: Actividad del Sector Servicios (Mar); Pedidos en la Industria (Mar)</p> <p>Alemania: Empleo (I Trim); Precios al Porductor Industrial (Abr)</p>
Miércoles 21	Establecimientos Comerciales (Mar) Establecimientos del Sector Servicios (Mar) Informe Trimestral de Inflación (I Trim)	<p>EU: Minuta de la Última Reunión de Política Monetaria</p> <p>Francia: Indicadores Compuestos de The Conference Board (Mar)</p> <p>Zona del Euro y Unión Europea: Cuenta Corriente (Mar)</p>
Jueves 22	Indicadores de Ocupación y Empleo (Abr) Inflación (1 Q May) Evolución Trimestral del Financiamiento a las Empresas (I Trim)	<p>EU: Sol. de Seguro de Desempleo (al 17 May); Índice Semanal de Comodidad del Consumidor-Bloomberg (12-18 May); Indicadores Compuestos de The Conference Board (Abr); Actividad Nacional de la Fed de Chicago (Abr); Actividad Manufacturera-PMI (May); Venta de Casas Existentes (Abr); Actividad Manufacturera de la Fed de Kansas City (May)</p> <p>China: Indicadores Compuestos de The Conference Board (Abr)</p>
Viernes 23	PIB a Precios Constantes (I Trim) PIB a Precios Corrientes (I Trim) IGAE (Mar) Balanza de Pagos (I Trim) Indicadores Compuestos de The Conference Board (Mar)	<p>EU: Venta de Casas Nuevas (Abr)</p> <p>Alemania: Indicadores Compuestos de The Conference Board (Mar); IFO (May)</p>

El presente documento puede ser consultado a través de la página web de la SHCP, en: <http://www.hacienda.gob.mx/SALAPRENSA/Paginas/InformeSemanalVocero.aspx>. Asimismo, la UCSV de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pone a su disposición para cualquier comentario o aclaración la siguiente dirección de correo electrónico: voce-ria@hacienda.gob.mx.